



N/Rfa. Expte. 15-19	S/Rfa.
UNIDAD: Servicio de Contratación.	
ASUNTO: Solicitud justificación baja temeraria	

DESTINATARIOS: Stlima, S.L., Aquatec Proyectos para el Sector del Agua, SAU, Avance y Desarrollo de Obras, S.L., Aico Tecnología, S.L., Licuas, S.A., Insituform Technologies Ibérica, S.A. y Pocería y Sondeos 2000, S.L.U.

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, y encontrándose las ofertas presentadas por esas empresas a la licitación del contrato **“REHABILITACIÓN DE COLECTORES DE SANEAMIENTO EN CALLES ANTONIO REVERTE Y LAGUNAS DE RUIDERA – LOS URRUTIAS, T.M. DE CARTAGENA”**, en situación de valor anormal o desproporcionado por aplicación de los parámetros fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, les comunico que deberán aportar en la **Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano (Registro)** de esta Consejería, la documentación que estimen pertinente, justificativa de la baja efectuada teniendo en cuenta que este mismo día también se ha publicado el cálculo de dichas bajas en el perfil de contratante. **El plazo para presentar la justificación finaliza a las 14:00 horas del 11 de JULIO de 2019.**

No será admitida la documentación presentada con posterioridad a dicha hora y fecha.

(Documento firmado electrónicamente al margen)
EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACION

03/07/2019 12:15:57

FALCON FERRANDO, JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-97215367-4d7b-8c77-5a11-0050569b3467

